

**Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo**  
**GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

<b>Clave:</b>	T-01C-006	<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>ÁREA:</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO:</b>	<b>HOJA:</b>
<b>Rev:</b>	2026/00	Órgano Interno de Control.	Departamento de Transparencia	31/12/2026	1/1
<b>NOMBRE DEL TRAMITE:</b>					
Recursos de revisión en materia de Protección de Datos Personales.					
<b>DESCRIPCION DEL TRAMITE:</b>					
Quejas en contra de las respuestas emitidas por los responsables del sector público.					
<b>DIRIGIDO A:</b>					
Población en general.					
<b>OFICINA RESPONSABLE:</b>					
Órgano Interno de Control.					
<b>UBICACION:</b>			<b>TELEFONO:</b>		
Av. Benito Juárez Sur #603, Oficina 1, del 3er piso, Fracc. San José de Buenavista, C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags.					
<b>REQUISITOS</b>			<b>DOCUMENTOS</b>		
a) Solicitud de Recurso de Revisión en materia de Protección de datos Personales			a) El sujeto obligado ante el cual se presentó la solicitud b) El nombre del Solicitante que recurre o de su representante y en su caso, del tercero interesado, así como la dirección o medio que señale para recibir notificaciones; c) El número de folio de respuesta de la solicitud de acceso; d) la fecha en que fue notificada la respuesta al solicitante o tuvo conocimiento del acto reclamado, o de presentación de solicitud, en caso de falta de respuesta; e) El acto que se recurre; f) Las razones o motivos de inconformidad, y g) La copia de la respuesta que se impugna y, en su caso de la notificación correspondiente, salvo en el caso de respuesta de la solicitud.		
<b>COSTO (personas físicas y morales)</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>		
Sin costo.					
<b>LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO</b>					
<b>DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:</b>			<b>VIGENCIA</b>		
Resolución			Permanente		
<b>HORARIO DE ATENCION:</b>			<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>		
8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes			5 días hábiles.		
<b>POLITICA:</b>					
Sin distinción, se brinda atención a la población en general					
<b>FUNDAMENTO JURIDICO</b>			<b>FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO</b>		
Artículo 99 fracción IX y Artículo 108 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Título Noveno. Ley de Protección de datos personales.					
<b>ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES</b>			<b>ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS</b>		
Órgano Interno de Control.			Órgano Interno de Control.		
	<b>REALIZÓ</b>		<b>REVISÓ</b>		<b>APROBÓ</b>
<b>NOMBRE</b>	Lic. Oscar Alejandro Sánchez Rubalcava		Lic. Jesús Baruch Orenday Duron		Téc. Margarita Gallegos Soto
<b>PUESTO</b>	Jefe de Departamento de Transparencia		Titular del Órgano Interno de Control		Presidente Municipal
<b>FIRMA</b>					